



Guía docente (parte general)

FUNDAMENTOS DEL DEPORTE III: NATACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	FUNDAMENTOS DEL DEPORTE III: NATACIÓN
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 602013
<i>Facultad</i>	Facultad Ciencias del Deporte
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
<i>Módulo al que pertenece</i>	Fundamentos de los Deportes
<i>Materia a la que pertenece</i>	Fundamentos de los Deportes III: Natación
<i>Departamento responsable</i>	Deporte e Informática
<i>Curso</i>	2º
<i>Semestre</i>	1º
<i>Créditos totales</i>	6 ECTS
<i>Carácter</i>	Obligatoria
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPaVaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/19

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<i>Nombre</i>	María Rosario Teva Villén
<i>Departamento</i>	Deporte e Informática
<i>Área de conocimiento</i>	Educación Física y Deportiva
<i>Categoría</i>	Profesora Asociada LOU
<i>Número de despacho</i>	14.04.45
<i>Teléfono</i>	954977598
<i>Página web</i>	https://www.upo.es/profesorado/rteva
<i>Correo electrónico</i>	rteva@upo.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPaVaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/19
			

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<i>Breve descripción de la asignatura</i>	Esta asignatura forma parte del bloque de asignaturas dedicadas al aprendizaje de los deportes, siendo esta, una asignatura obligatoria en segundo de grado. En ella se tratan los fundamentos básicos, características, evolución, reglamento, proceso metodológico y fundamentos técnicos de la natación.
<i>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)</i>	Al finalizar la asignatura el alumno deberá ser capaz de: 1. Conocer los orígenes del de la natación 2. Aplicar adecuadamente la terminología y simbología básica del deporte de la natación 3. Conocer, interpretar y aplicar correctamente el reglamento básico del de deporte de la natación 4. Conocer, analizar y demostrar la forma de ejecución de los elementos técnicos básicos para la práctica de los diferentes estilos de natación 5. Conocer, diseñar y secuenciar progresiones de aprendizaje en los diferentes estilos de natación, teniendo en cuenta las distintas etapas de aprendizaje 6. Conocer, diseñar y aplicar actividades o juegos que contribuyan al aprendizaje de las habilidades motrices específicas del deporte de la natación 7. Diseñar sesiones de enseñanza y aprendizaje del deporte de la natación en función de determinados supuestos prácticos 8. Ser capaz de identificar, clasificar y enseñar elementos técnicos del deporte de la natación, así como proponer ejercicios para su enseñanza - aprendizaje
<i>Prerrequisitos</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura
<i>Recomendaciones</i>	Antes de cursar la Asignatura, sería conveniente que los estudiantes hayan practicado y/o recibido clases en algún momento y de manera regular los diferentes estilos de natación. Además, es recomendable tener conocimientos básicos de inglés e informática (manejo de internet, paquete office.), lo cual ayudará al alumnado a desarrollar las tareas que se propondrán a lo largo de la asignatura.
<i>Aportaciones al plan formativo</i>	En el actual plan de estudios, la asignatura Fundamentos del Deporte III (Natación), constituye una de las asignaturas encuadradas dentro del módulo Fundamentos de los Deportes, constituyendo un contenido disciplinar obligatorio. Esta asignatura consta de 6 créditos. Esta adscrita al área de Educación Física y Deportiva y se imparte en el primer semestre del curso 21 de los estudios del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Esta asignatura, como materia obligatoria formará al estudiante en las competencias generales referidas al deporte de la natación, completando su formación con competencias más especializadas que se cursaran en otras asignaturas optativas.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPaVaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/19



4. COMPETENCIAS

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
- CG3 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
- CG5 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano, así como sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
- CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
- CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.
- CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales
- CG12 - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPavaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/19



Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CT1 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- CT2 - Que los estudiantes sean capaces de interactuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.
- CT3 - Que los estudiantes perciban, descubran y reconozcan las expresiones culturales, identificándolas y contextualizándolas de manera crítica.
- CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT5 - Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPavaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/19
				

Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

AC1-1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC2-2.5 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.

AC3-3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad.

AC3-3.4 - Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada, así como la información, orientación y asesoramiento de las posibilidades de actividad física y deporte apropiada en su entorno en cualquier sector de intervención profesional.

AC4-4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPaVaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/19



AC4-4.2 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.


AC5-5.5 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte.

AC6-6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC7-7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales- organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.


AC7-7.3 - Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar, comprender, identificar y reflexionar de forma crítica y autónoma sobre su identidad, formación y desempeño profesional para conseguir los fines y beneficios propios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable y eficiente en todos los servicios físico-deportivos ofrecidos v prestados

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPaVaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/19
			

Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPaVaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/19
			

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

PARTE I	NATACIÓN
TEMA 1	LA NATACIÓN: INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTOS
1.1	Orígenes y evolución histórica de las actividades acuáticas
2.2	Las etapas en el aprendizaje de la natación
2.1	Introducción y factores condicionantes: edad, miedo y ansiedad
2.3	Consideraciones didácticas: aspectos metodológicos
2.2.3	Etapas III. Iniciación deportiva
2.2.2	Etapas II. El dominio del medio acuático: Las habilidades acuáticas
1.2	Planteamientos o enfoques sobre las actividades acuáticas
TEMA 2	EL PROCESO DE ENSEÑANZA. APRENDIZAJE DE LA NATACIÓN
2.2.1	Etapas I. La adaptación al medio acuático: Aprender a nadar. La supervivencia en el agua
TEMA 3	CARACTERÍSTICAS Y FUNDAMENTOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MEDIO ACUÁTICO
3.1	Características diferenciales de la actividad física en el medio terrestre y en el medio acuático
3.2	Fundamentos de la hidrodinámica aplicados a la natación
3.2.1	Sistema mecánico
3.2.2	La flotación
3.2.3	Las fuerzas de resistencia
3.2.4	La propulsión
3.2.5	La piscina
3.2.6	El material auxiliar
TEMA 4	PERFECCIONAMIENTO TÉCNICO DE LOS ESTILOS DE LA NATACIÓN
4.1	Fundamentos del entrenamiento técnico en natación
4.2	Estilo crol
4.3	Estilo espalda
4.4	Estilo braza
4.5	Estilo mariposa
4.6	La natación ondulatoria subacuática
4.7	Salidas
4.8	Virajes


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPaVaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/19
				

4.9

Análisis y evaluación de la técnica deportiva

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPaVaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA 10/19
			

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	La metodología estará basada en la participación activa del alumnado. En concreto, se centrará en el desarrollo del aprendizaje significativo, para ello se abordarán en los contenidos teóricos, contenidos de aplicación práctica y elaboración de trabajos. En las clases teóricas se impartirán los contenidos que se desarrollarán durante las clases prácticas. Las clases prácticas en esta asignatura son trascendentales ya que permiten vivenciar y comprender mejor todos los contenidos teóricos que se imparten en la asignatura.
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	La metodología usada en el desarrollo de las Enseñanzas Básicas es la instrucción directa, donde el profesorado expondrá los contenidos utilizando para ello diferentes recursos: presentaciones, manuales de referencia, artículos, etc. Se requerirá al alumno la participación en dichas clases, a través de la formulación de preguntas.
<i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	Las enseñanzas prácticas se desarrollarán en piscina, para ello se requerirá al alumnado que venga provisto de traje de baño, a ser posible, de tipología deportiva, gafas y gorro de natación y chanclas. Las prácticas se realizarán de modo progresivo, para que el alumno pueda ir adquiriendo las habilidades necesarias de menos a más dentro del medio acuático. Durante el desarrollo de las clases prácticas se llevarán a cabo: 1. Prácticas desarrolladas íntegramente por el profesorado. 2. Ejercicios de observación a pie de piscina, realizadas por parejas, con el fin de identificar errores técnicos. 3. Exposición de ejercicios prácticos, supervisados y tutorizados por el profesor, en el que alumno adopta el rol docente.
<i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i>	No tiene.


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPaVaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/19



7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPavaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA 12/19
			

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)

- El 70% de la calificación procede de la evaluación continua.
 - El 30% de la calificación procede del examen o prueba final.
- El 70% de la calificación procede de la evaluación continua.
El 30% de la calificación procede del examen o prueba final.

La evaluación de los alumnos constará de dos partes:

Parte 1. Teoría: 60 %

Parte 2. Práctica: 40 %

Para aprobar la asignatura será necesario aprobar tanto la parte teórica como la parte práctica por separado.

1. Parte teórica: 60%

Evaluación de los contenidos teóricos tanto desarrollados en las sesiones teóricas como prácticas. Esta evaluación podrá realizarse a través de preguntas de desarrollo, preguntas orales, preguntas cortas o preguntas tipo tests.

La asistencia en las enseñanzas básicas no es obligatoria, pero en ellas se expondrán los contenidos que permitirán al alumno entender con una mayor claridad esta modalidad deportiva.

2. Parte práctica: 40 %

La parte práctica de la asignatura se evaluará a través de:

- La realización de un examen de ejecución práctica (30%)
- La asistencia, participación en clase y entrega de ejercicios prácticos planteados por el profesor (10 %)

2.1. Examen práctico

Será evaluado según plantilla proporcionada al alumno, en el cual el alumno deberá realizar las siguientes habilidades en el medio acuático, sin pararse y atendiendo además a una correcta ejecución de cada una de las técnicas:

- 100 metros estilo crol
- 50 metros estilo espalda
- 50 metros estilo braza
- 25 metros estilo mariposa
- Virajes correspondientes a cada uno de los estilos
- Salidas desde trampolín y de espalda

2.2. Asistencia, participación en clase y entregas de ejercicios propuestos por el profesor (10%)

El alumno deberá asistir al menos a un 80 % de las sesiones prácticas programadas. La asistencia sin práctica activa (sin introducirse en el agua) o la realizada en otro grupo, no se tendrá en cuenta.

Cada alumno tiene asignado un grupo de prácticas, y es este y solo a este al que debe asistir.

En los 5 primeros minutos del comienzo de cada clase se pasará lista. Si durante el control de lista, el alumno no está presente, se considerará como ¿Falta de asistencia¿. Aunque aparezca más tarde, no se le privará de su derecho a asistir, pero quedará registrada su falta de asistencia.

Sobrepasado el límite de faltas de asistencia o no superado con aprovechamiento los contenidos prácticos se deberá realizar un examen específico sobre el contenido práctico si se quiere optar a aprobar este apartado

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
-------------	------------------------------	-------	------------


ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPaVaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA	13/19
-----------	--------------	----------------------------------	--------	-------



*Excepciones: para los alumnos que ostenten y demuestren la condición de deportista de élite o alumnos sujetos a programas de movilidad, enfermos o que por causas laborales debidamente justificadas no puedan realizar el examen práctico en el día de la convocatoria oficial, tendrán la opción de realizar la evaluación a través de una prueba única en esta convocatoria.

<p><i>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</i></p>	<p>Los porcentajes de la calificación procedentes de la evaluación continua y de la prueba final son los mismos de la primera convocatoria, salvo para los estudiantes que no superaran la evaluación continua o que renuncien expresamente a la calificación obtenida en dicha evaluación continua (dicha renuncia debe producirse con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de la prueba final); en ese caso, la calificación final coincide con la de la prueba final. Debido al elevado grado de experimentalidad de la Asignatura, la segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera.</p>
<p><i>Convocatoria extraordinaria de noviembre</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Debido al elevado grado de experimentalidad de la asignatura, dicha convocatoria se evaluará del mismo modo que la primera convocatoria</p>
<p><i>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: se valorará la participación en clase así como la disposición a la hora de responder las preguntas que el profesor realice durante las EB</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): prueba final teórica, de todos los contenidos teóricos impartidos en clase</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): prueba final teórica, de todos los contenidos teóricos impartidos en clase</p>
<p><i>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: para poder cumplir los criterios de evaluación continua el alumno deberá asistir al 80% de las clases de enseñanzas prácticas de una manera activa y participativa</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Examen práctico en piscina que será evaluado del 1 al 10. Para poder superar dicho examen será necesario obtener la calificación de un 5</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Examen práctico que será evaluado del 1 al 10. Para poder superar dicho examen será necesario obtener la calificación de un 5</p>


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPaVaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA	14/19
				

<i>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</i>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.</p>
<i>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</i>	<p>1ª convocatoria: para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en la prueba teórica y de un 5 en la prueba práctica</p> <p>2ª convocatoria: para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en la prueba teórica y un 5 en la prueba práctica</p>
<i>Material permitido</i>	Para el examen de contenidos teóricos, exclusivamente bolígrafo. Para el examen de contenidos prácticos, debe traer de manera obligatoria traje de baño, gorro y chanclas. Se recomiendan las gafas de natación.
<i>Identificaciones en los exámenes</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<i>Observaciones adicionales</i>	-

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPaVaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA	15/19
				

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL


Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	AHR, B	1997	Nadar con bebés y niños pequeños: ejercicios lúdicos para favorecer el movimiento precoz en el agua	Barcelona: Ed. Paidotribo.	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	CABELLO, A	1997	Natación para adultos	Madrid: Ed. Gymnos.	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	CALDENTE Y, MA.	1999	La natación y el cuidado de la espalda: método acuático correctivo M.A.C	Barcelona: Ed. Inde.	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	CAMARER O, S., TELLA, V.	1997	Natación: aplicaciones teóricas y prácticas	Valencia: Promolibro.	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	CANCELA, JM., RAMÍREZ, E.	2003	La iniciación deportiva: la natación	Sevilla: Wanceulen Editorial Deportiva.	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	CHOLLET, D.	2003	Natación Deportiva	Barcelona: INDE	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	COSTILL, DL., MAGLISCH O, EW; RICHARDSON, AB.	1998	Natación: aspectos biológicos y mecánicos. Técnica y entrenamiento. Test, controles y aspectos médicos.	Barcelona. Hispano Europea.	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	COUNSILMAN JE.	2002	La natación: ciencia y técnica	. Barcelona: Hispano Europea, D.L.	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	GOSALVEZ, M., JOVEN, A.	1997	La natación y sus especialidades deportivas	Madrid: Ministerio Educación y Cultura.	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	GUERRERO LUQUE, R.	1995	Guía de las actividades acuáticas.	Barcelona: Paidotribo.	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	JUBA, K.	2003	Manual de entrenamiento de natación.	Madrid. Ediciones Tutor, S.A.	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	MAGLISCH O, E.	1999	Nadar más rápido: tratado completo de natación.	Barcelona: Ed. Hispano Europea.	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPaVaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA	16/19
				

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	MARSSHAL, J.	1992	Medieval Games. Sports and recreations in Feudal Society.	Westport: Greenwood Publishing Group, Inc.	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	MORENO, JA., GUTIERREZ, M.	1998	Actividades acuáticas educativas.	Barcelona: Ed. Inde.	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	NAVARRO VALDIVIELSO, F.	1995	Hacia el dominio de la natación.	Madrid: Ed. Gymnos.	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	NAVARRO VALDIVIESO, F.	2003	El Entrenamiento del nadador joven	Madrid: Gymnos, S.L.	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	RIVAS FEAL, A., NAVARRO, F.	2001	Planificación y control del entrenamiento en natación.	Gymnos, S.L	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	THOMAS, DG.	2006	Guía completa de natación: programas progresivos, paso a paso, desde la iniciación hasta los niveles avanzados para todas las edades.	Ediciones Tutor, S.A.	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	VARIOS AUTORES: Consejo Superior de Deportes	1999	Apoyo biomecánico al rendimiento deportivo atlético, carreras, relevos, natación, tenis y tiro	MEC / Consejo Superior de Deportes.	-
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	VARIOS AUTORES: Consejo Superior de Deportes.	2000	Análisis biomecánico de la técnica en natación: programa de control del deportista de alta competición	MEC / Consejo Superior de Deportes	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPavaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA	17/19
				

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Asignatura: FUNDAMENTOS DEL DEPORTE III (NATACIÓN)
Código Asignatura: 602013
Profesor/a Responsable: MARIA ROSARIO TEVA VILLÉN
Fecha: 10/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:
ANEXO A. ESCENARIO DE DOCENCIA MULTIMODAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: No.

(Explicar los cambios en caso de haberlos)

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes: No

(Explicar los cambios en caso de haberlos)

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se Modifica el sistema de Evaluación: NO.

(Explicar los cambios en caso de haberlos)

Firma del Profesor Responsable:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
-------------	------------------------------	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPaVaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA	18/19
-----------	--------------	----------------------------------	--------	-------



Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Asignatura: FUNDAMENTOS DEL DEPORTE III (NATACIÓN)
Código Asignatura: 602013
Profesor/a Responsable: MARIA ROSARIO TEVA VILLÉN
Fecha: 10/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:

ANEXO B. ESCENARIO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: No.

(Explicar los cambios en caso de haberlos)

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes.: Si.

Las EB se realizarán de manera sincrónica en el aula virtual. Durante las clases los alumnos podrán participar a través del chat y resolver todas las dudas de los contenidos expuestos por el profesor.

Las EPD se realizarán de manera sincrónica en el aula virtual. En ellas el alumno deberá realizar un supuesto práctico en base a lo que el profesor explique en dicha práctica y la información complementaria que este facilite. Una vez explicada la práctica, el alumno deberá realizar un supuesto práctico de dicha sesión que deberá entregar el supuesto práctico en el aula virtual durante el horario asignado a esa EPD.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se Modifica el sistema de Evaluación: NO

(Explicar los cambios en caso de haberlos)

Firma del Profesor Responsable:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQPaVaYH2d5xDJLYdAU3n8j	PÁGINA 19/19
